

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA CHESCO  
PIZZERIA CIA. LTDA., CELEBRADA EL JUEVES 9 DE ABRIL DEL DOS  
MIL QUINCE A LAS 09H00.

En la ciudad de Machala a los nueve días del mes de Abril del dos mil quince, siendo las 09h50, en el local sede de la compañía ubicada en la calle Guayas entre sucre y 25 de junio, previa convocatoria comparecen los socios: 1.- **Jácóme Alvarado Freddy Leonardo**, propietario de **ciento noventa y seis (196)** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; 2.- **Jácóme Alvarado Juan Fernando**, propietario de **ciento noventa y seis (196)** participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; 3.- **Jácóme Alvarado Karol Mireya**, propietaria de **ocho (8)** participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, socios que constituyen el **100.00 por ciento** del capital social pagado, el mismo que asciende la suma de **CUATROCIENTOS DÓLARES AMERICANOS (USA-\$400.00)**.- Preside la Junta el Señor **Jácóme Alvarado Juan Fernando**, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario, el Gerente General Sr. **Jácóme Alvarado Freddy Leonardo**.- El Presidente de la Junta, declara instalada la misma y dispone que por secretaría, se elabore la lista de los asistentes y que se proceda a dar lectura a la Convocatoria que dice: Convocatoria a la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía CHESCO PIZZERIA CIA. LTDA. Ltda. Convoco a los socios de Chesco Pizzeria Cía. Ltda. a Junta General Ordinaria, misma que se llevará a efecto el día jueves 9 de Abril del 2015, a las 09H00, en la calle Guayas entre Sucre y 25 de Junio, en esta ciudad de Machala, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Conocimiento y Resolución sobre el informe de la Gerente General, por las actividades del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2014. 2.- Conocimiento y Resolución sobre los estados financieros del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014. Seguidamente se procede a tratar el primer punto. **Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Gerente General.** El Sr. Gerente procede a dar lectura del informe de sus funciones durante el ejercicio económico y luego de su análisis, la Junta lo **APRUEBA sin observaciones.** A continuación se trata el segundo punto del orden del día. **Conocimiento y Resolución sobre los estados financieros del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014.** Se procede a dar lectura por parte de la Ing. **Jessica Veltz Alvarado**, a cada una de las cuantías que componen los Estados Financieros, luego de varias aclaraciones y deliberaciones se lo **APRUEBA por Unanimidad.** A continuación el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, cumplido el mismo y con la presencia del mismo número de socios asistentes se da lectura al contenido del acta, la misma que es aprobada por Unanimidad de votos de los socios presentes, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 13h15 del día indicado, firmando para constancia el Presidente y la Secretaria actuante. -----

  
Jácóme Alvarado Juan  
Presidente de la Junta

  
Jácóme Alvarado Freddy  
Gerente General-Secretario